

Rut : **69.254.400-5**
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 29-01-2024 18:11:02
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3704-12-L124

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-31-SE24

SEÑOR (ES) : SOC COM ALIMENTOS MAGALLANES LTDA

RUT : 76.660.860-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra Ágil 3704-12-L124 Adquirir Insumos para Adultos Mayores

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50221001	Granos de Legumbres	1 Global	Adquisición de Insumos para proyecto "Nutriendo y Fortaleciendo a Nuestros Adultos Mayores", Puerto Williams.	Adquisición de Insumos para proyecto Nutriendo y Fortaleciendo a Nuestros Adultos Mayores, Puerto Williams, de acuerdo a lo establecido en los Términos Técnicos y sus anexos.	1.905.309,00	0,00	0,00	1.905.309
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública		Neto Dcto. Cargos Subtotal 19% IVA Total	\$ \$ \$ \$ \$ \$	1.905.309 0 0 1.905.309 362.009 2.267.318

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Municipal

Observaciones:

Adquirir insumos para proyecto Nutriendo y Fortaleciendo a los Adultos Mayores.
Enviar a nombre de la Municipalidad de Cabo de Hornos.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>